



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORRUGADOS METALICOS CORRUMET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de abril del 2018, siendo las 10h08, en la sala de sesiones de la compañía, ubicado en la calle Arzobispo Serrano Abad 1-38 y Obispo Miguel León se constituyen en Junta General Universal los siguientes socios:

1. CRESPO CORDERO JUAN CRISTOBAL, CC: 0101698041, por sus propios y personales derechos, propietario de 950,00 participaciones de USD 1,00 cada una, equivalente al 95% del Capital Social.
2. CRESPO GARCIA ANA PAULINA, CC: 0104128574, por sus propios y personales derechos, propietario de 50,00 participaciones de USD 1,00 cada una, equivalente al 5% del Capital Social.

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía, es decir USD 1000,00 dólares, de acuerdo a los Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad, se constituyen en Junta General Universal.

Se encuentran también presentes la Doctora GARCIA ESTRELLA SONIA PAULINA, CC: 0102508850 en su calidad de PRESIDENTE; y el Doctor FLORES GONZALEZ JOSE VICTOR, CC: 0101060549, quien actuará como SECRETARIO AD-HOC.

A continuación la Presidenta Doctora Paulina García, pide al Secretario Dr. José Flores, que constate el quórum. Verificándose lo antes indicado, es decir que se encuentra el 100% del capital social de la compañía conformada por los antes mencionados socios.

El presidente instala la sesión y pone a consideración de la Junta, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de la empresa a futuro.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

El Gerente indica que no se ha realizado movimientos comerciales en el periodo. El informe es aprobado.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2018.-

Se aprueba este informe.

3.- Resolución sobre el destino de la empresa a futuro.- Por unanimidad se decide mantener la empresa en operación.

Una vez tratado todo el orden del día, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 10h45.

Para constancia de lo tratado, firmamos en original y copia.



Sr. Juan C. Crespo Cordero
SOCIO GERENTE-GENERAL



Dra. Paulina García Estrella
PRESIDENTE



Lcda. Ana Paulina Crespo García
SOCIA



Dr. José Flores González
SECRETARIO AD HOC